



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE COSTITX

10807*Aprobación definitiva modificación de crédito nº7/2022, Ayuntamiento de Costitx*

Por la presente se hace público que durante el período de exposición pública, BOIB núm. 152 de 22/11/2022, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que se considera aprobado definitivamente el expediente de suplemento de crédito n.º 7/2022 de la modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo a mayores ingresos, en virtud de lo establecido en el art.169 del RD Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Se transcribe a continuación el texto íntegro de dicha modificación, en función de lo previsto en el art.169 del R.D Legislativo 2/2004:

Altas en concepto de Ingresos

Aplicación: económica	Descripción	Presupuesto	Recaptado
29000	Impuesto construcciones, instalaciones y obras	40.000€	11.055,48€
32900	Tasa escuela verano	8.000€	8.151'90€
32100	Tasa por licencias urbanísticas	10.000€	3.272,19€
33900	Otras tasas utilización del dominio público	8.000€	18.014,90€
TOTAL INGRESOS			40.494,47€

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Crédito Extraordinario	Créditos finales
Progr.	Económica				
163	227.00	Limpieza y acondicionamiento	55.198,87€	26.166,80€	81.356,67€
163	221.99	Otros suministros	67.955€	14.327,67€	82.282,67€
		TOTAL		40.494,47€	

Costitx, 9 de diciembre de 2022

El alcalde
Antoni Salas Roca

